



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP: NOTA-UNC:0002075/2019, 0002077/2019, 0002079/2019, 0002290/2019 y 0002294/2019

VISTO:

Las Notas CUDAP N° 0002075/2019, 0002077/2019, 0002079/2019, 0002290/2019 y 0002294/2019, presentadas por los docentes **Conrado MAZZIERI, Mariano FARACI, Pablo ALMADA, Carlos Enrique ARNOLETTI** y la **Jefe de División del Área Enseñanza**, en las que solicitan la rectificación de Actas de Promoción, de diferentes asignaturas de la Carrera de Diseño Industrial y Arquitectura;

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario proceder a la rectificación de las Actas de acuerdo a lo dispuesto por Resolución N° 265/98 del H. Consejo Superior;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Autorizar al Área Enseñanza la emisión de Acta de Promoción Rectificatoria de las siguientes asignaturas de las carreras de Diseño Industrial y de Arquitectura, consignando en ella los siguientes datos:

APELLIDO Y NOMBRES	MATRÍCULA	CALIFICACIÓN	ASIGNATURA	ACTA	LIBRO	FECHA
LLAPUR Aref	41.902.384	4 (Cuatro)	INTRODUCCIÓN AL DISEÑO INDUSTRIAL-A	00090	00139	13-11-17
PEDRAZA Matías	42.053.045	7 (Siete)	ARQUITECTURA I-A	00236	00145	20-10-18
BACHIOCHI Stefano	43.062.856	Aprobado	ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE	00040	00148	25-02-19
RICCI Antonella	37.630.459	7 (Siete)	ARQUITECTURA V-A	00084	00139	20-10-17

RICCI Carola Luciana	38.832.136	9 (Nueve)	ARQUITECTURA V-A	00084	00139	20-10-17
PELAZZO Luca Mauro	42.148.438	7 (Siete)	INTRODUCCIÓN A LA TECNOLOGÍA	00148	00145	10-10-18

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, Comunicar a Decanato, Secretaría Académica y Área Enseñanza; Dese cuenta al H. Consejo Directiv, notifíquese a los interesados, Dese al Registro de Resoluciones y archívese.

/dt